

DISCURSO DE NOMBRAMIENTO COMO PRESIDENTE DEL PATRONATO DEL PARQUE NACIONAL DE MONFRAGÜE

Julián Mora Aliseda

tajoguadiana@gmail.com

Señor Presidente del Gobierno de Extremadura, Señor Consejero de Desarrollo Rural y Medio Ambiente, Señor Consejero de Fomento, alcaldes y alcaldesas, diferentes autoridades, amigas y amigos. Es para mí un honor asistir por primera vez como Presidente del Patronato a este pleno, máxime con este acompañamiento institucional del más alto relieve.

Cuando desde el Gobierno Regional me propusieron para tan alta responsabilidad, confieso que inicialmente pensé "no, esto no es para mí", ya que nunca he ocupado cargos que no hayan sido académicos o similares. Pero poco después acepté por dos motivos: el primero es porque participar en la gestión de un espacio tan emblemático como Monfragüe es un desafío profesional, para un trabajador del territorio como yo, es exactamente pasar de la teoría a la práctica. Y digo esto porque siempre ver las cosas desde fuera es muy confortable, pero en la vida hay que estar disponible cuando llega el momento de asumir responsabilidades con la sociedad y con el territorio, y lógicamente, para esta Presidencia se convierte en un reto irrenunciable conseguir una mayor revalorización del Parque, mediante su gestión racional e inteligente, siendo un revulsivo también para Extremadura, si conseguimos convertirlo en una "tarjeta de presentación" en el nivel nacional e internacional.

El segundo motivo es mucho más íntimo, totalmente personal, cargado de sensaciones que cuando recuerdo algunos momentos me embargan el corazón. Y digo esto porque ustedes no saben que para mí venir a Monfragüe es volver a casa, este entorno ha sido el lugar de supervivencia de mis antepasados. Mi abuelo, mis bisabuelos, tatarabuelos y más atrás generacionalmente siempre tuvieron en Monfragüe su hábitat, su lugar de pesca durante varios meses al año. Mi padre y mis tíos, que luego emigraron al extranjero, fueron los últimos descendientes de pescadores profesionales que ejercieron aquí esta relictiva actividad.

Ellos se asentaban, con su "jato", a las orillas del Tajo en *Las Corchuelas* o en *Valero* y desde allí distribuían el pescado a lomos de sus bestias por todos estos pueblos, cuando no llegaba el pescado fresco del mar y tenían que diversificar su dieta. La pesca con trasmallos, traviesas, tarrayas... era legal, pues las mallas cumplían las medidas para que los alevines no quedaran atrapados y el ciclo de la vida siguiera, tanto de la ictiofauna como de los pescadores que vivían de ella.

Mi padre, a quien tanto debo y tanto añoro, me habló muchas veces de este mágico lugar porque él era uno de los pocos afortunados que pudieron divisarlo en su integridad sobre todo desde dentro del río con sus barcos porque había, como ahora, muchas zonas inaccesibles, y recuerdo que me decía «pero tú ya no irás allí, la pesca de río va cada vez a menos porque ya empiezan a llegar camiones cargados de peces de mar». Si ahora me viera diría desde su infinita sabiduría: «bueno, Juli, al final has vuelto pero no para continuar con la tradición familiar, mejor vida tendrás».

Aparte de las ligazones familiares también estoy unido profesionalmente al Parque, porque he dirigido la primera tesis doctoral (1994) con enfoque geográfico y fui el responsable del primer Diagnósti-

co Socio-Económico de Monfragüe, para el MAPA.

Ahora, ya pueden entender que para mí sea un placer trabajar aquí con ustedes. Lástima que me haya llegado el nombramiento en el peor momento económico. Pero eso, les aseguro que no nos va a impedir hacer cosas, incluso grandes cosas, que no siempre se hacen de cemento y alquitrán. Las crisis exigen nuevas fórmulas de gestión como en las economías de guerra, y tenemos que apostar por la innovación como eje transversal a todas nuestras actuaciones: innovación en las ideas y procesos, innovación en la presentación e innovación en la comercialización de este espacio-producto singular que es Monfragüe.

Para eso tenemos que empezar señalando que además de la crisis han aparecido nuevos escenarios y nuevas orientaciones en la forma de entender el Medio Ambiente.

El modelo de los últimos 20 años, el llamado Desarrollo Sostenible, se acaba de evidenciar el pasado mes de junio como un fracaso, reconocido así por todos los organismos internacionales.

¿Y por qué ha ocurrido esto? Pues porque desde el Informe del Club de Roma sobre *Los límites al crecimiento* (1968) el medio ambiente caló en el ámbito académico y social (primeros movimientos verdes), pero también en el político, que después de la *Conferencia sobre Medio Ambiente de Estocolmo* (PNUMA, 1972) adopta toda una serie de principios y medidas para que las cuestiones ecológicas entren dentro de la agenda política internacional.

Y así, en 1987, del archiconocido *Informe Brundtland titulado "Nuestro Futuro Común"*, surge el concepto más repetido y socorrido en el último cuarto de siglo: el denominado "Desarrollo Sostenible", definido como «aquel que satisface las necesidades del presente sin comprometer el uso de los recursos por las generaciones futuras».

Claro que nadie puede estar en desacuerdo con esa afirmación, pero la cuestión es que es un concepto muy teórico, flaco, que no concreta los mecanismos para su aplicación. El problema radica en que no se ha definido un Sistema de Indicadores aceptado por todos y extrapolable. La Cumbre de Río 92, trató de resolverlo y dijo que la Sostenibilidad es alcanzar un equilibrio entre lo Ambiental, lo Económico y lo Social, pero los países pobres tienen prioridades diferentes a los ricos, por eso nunca se han llegado a grandes acuerdos en la práctica.

Yo ya avisaba hace muchos años que el D. S. era una entelequia, y luego el tiempo me ha ido dando la razón, convirtiéndose en un concepto vacío y polisémico, que se ha prostituido en manos de unos y de otros, que lo han utilizado todos para todo, para lo uno y para lo contrario.

¿Por qué alguien puede decirme qué es Sostenible y qué no lo es? Nadie. Depende de su posición económica o ideológica, pero no de criterios rigurosos. Para un país con desnutrición lo sostenible será transformar los bosques en tierras de cultivo para alimentar a su población famélica, mientras que para otros será tener industrias que generen más riqueza al país y que el Estado pueda garantizar equipamientos sanitarios, educativos, infraestructuras... ¿les suena esto verdad? Para otros, la sostenibilidad sólo se garantiza con la protección ambiental. Y ahí radica la fuente del conflicto, en que un concepto genérico de palabras grandilocuentes acaba por perder su significado.

Por estas diferencias de partida entre los países del mundo no pudo establecerse un Sistema de Indi-

cadores científicos como en el caso, por ejemplo, de la medicina, y por eso, el Desarrollo Sostenible ha fracasado y así lo ha recogido la Cumbre de Río de 2012, aportando un nuevo concepto de Consenso, el denominado Desarrollo Resiliente, para evitar esas indeterminaciones que generan confusión y enfrentamiento.

El concepto de resiliencia proviene de la Física y se refiere a la capacidad de un material para recuperar su forma original después de haber estado sometido a altas presiones. Esto significa que podemos usar algo indefinidamente sin sobrepasar el "umbral de resiliencia", cuando ya no hay marcha atrás. Es decir, si tomamos una o dos copas de vino todos los días nuestro hígado puede depurarlo sin ninguna dificultad, pero si tomamos una botella todos los días acabaremos con una cirrosis y si tomamos dos litros de ron seguidos sufriremos "coma etílico".

En términos ambientales podríamos poner otro ejemplo, el de la extracción de agua de un pozo, podremos hacerla ilimitadamente no superando su capacidad natural de recarga, o autodepuración en caso de contaminación. Ahí estriba el concepto de resiliente, en usar los recursos sin sobrepasar su capacidad de Reposición.

En este sentido el Parque Nacional y, por extensión, la Reserva de la Biosfera ofrecen unas magníficas expectativas para aplicar medidas y acciones enmarcadas en este nuevo contexto de Desarrollo Resiliente.

El propio ambiente se define a través de la Directiva Comunitaria 85/337/CEE como «la atmósfera, la geología, el relieve, el clima, el suelo, el agua, la vegetación, la fauna y el hombre y sus actividades».

En ello abunda el Convenio Europeo del Paisaje, firmado por España, en Florencia (2002), que apunta que el Paisaje lo componen los factores Abióticos, Bióticos y Antrópicos.

Aduciendo que en ninguna parte de Europa existen espacios puramente naturales, sino que por su larga ocupación a lo largo de la historia y prehistoria son espacios culturales.

El Parque Nacional de Monfragüe no es una isla desligada del resto del territorio, está inmerso en un contexto más amplio, nacional y regional, por lo que todas las medidas que se tomen tienen que estar en sintonía con las Directrices Territoriales que se definan para el conjunto. Evidentemente que hay que entender que el PNM es una joya que se ha preservado a lo largo de la historia por mantener las actividades tradicionales, agricultura y ganadería, y especialmente la caza, como así se constata en toda la documentación histórica, especialmente en el Interrogatorio de la Real Audiencia de Extremadura (1791) y el Madoz (1842).

Dicho lo cual, cabe señalar, que si bien Monfragüe tiene unos valores faunísticos y florísticos incommensurables, no es tan diferente a otras zonas de Extremadura como la sierra de San Pedro o los Montes del Guadiana, con las mismas especies y similar orografía. Entonces ¿qué le hace diferente a Monfragüe? ¿Qué es lo que le singulariza? ¿Qué es lo que le da empaque y espectacularidad? Pien- sen bien y verán que este entorno ha recibido un impacto positivo recientemente y de origen hu- mano, como es la presencia de una red de embalses (Alcántara, Tiétar, Torrejón) que le imprimen un "hecho diferencial", sin estas arterias de agua permanente, a modo de fiordos sobre esta penilla-

nura semi-desértica, el Parque perdería buena parte de sus atractivos y de sus panorámicas para el reclamo turístico, pues de no ser por estos pantanos hoy, después del seco y tórrido verano, los ríos Tajo y Tiétar estarían totalmente secos.

Y este conjunto armonioso, con dos unidades geográficas diferenciadas, es lo que caracteriza nuestro Parque: La unidad de Penillanura adhesionada en parte del Parque y casi toda la reserva de la Biosfera y los Riberos, con una morfología propia del encajamiento de la red fluvial sobre las pizarras silúricas, quedando como frontispicio las cresterías de cuarcita que se mantienen más elevadas por erosión diferencial.

En este espacio donde nos encontramos coinciden 4 figuras de protección (Parque Nacional, Reserva de la Biosfera, Zepa y Lic), como corresponde a un lugar con una gran diversidad florística, hasta 348 especies vegetales en 200 m² de algunas umbrías, y faunística, donde se han catalogado 286 especies de vertebrados: 52 de mamíferos, 173 de aves, 20 de reptiles, 15 de anfibios y 26 de peces. Mencionemos que el 80% de las especies protegidas en España habitan, en mayor o menor cantidad en el Parque Natural de Monfragüe.

Llegado este punto, aprovecho para hacer una pequeña digresión, y es que nunca entendí como se propuso una Candidatura a Patrimonio Mundial de la Unesco a Plasencia-Monfragüe-Trujillo, cuando lo ideal por razones de unidad morfológica y fisiográfica hubiera sido con las Villuercas-Ibores, recientemente Geoparque. Monfragüe son las estribaciones de un macizo Apalachense excepcional, que hay que explicar para ser entendido en toda su inmensidad. Este ensamblaje entre geología-geomorfología y biología de rareza excepcional, puede permitir una Estrategia Ambiental complementaria, pues Monfragüe son estribaciones del macizo de Villuercas-Ibores con una simbiosis de trasvase turístico y mayores pernoctaciones.

La Declaración de Espacio Protegido, sea Parque Natural o Parque Nacional, como es el caso de Monfragüe debe ser un Premio y no una pesada losa para su desarrollo.

He verificado, sin embargo, que desde 2001 a 2011 la población residente dentro de los límites del Parque es totalmente regresiva en todos los municipios, con pérdidas notables entre el 10 y el 12% en algunos casos (Serradilla, -203, Torrejón el Rubio, -52 o Jaraicejo, -53). Salvo en Malpartida de Plasencia, por razones obvias.

Asimismo he comparado los datos de nuestro Parque con la media de los Parques Nacionales de España y observo con preocupación que la situación es mucho peor en nuestra zona con tasas de población activa ocupada más bajas, con mayor envejecimiento, más emigración y con un porcentaje de empresas más reducido. En este sentido el Informe del Senado señala que entre 2007 (Fecha Declaración como P.N.) y 2010, el incremento de establecimientos comerciales minoristas fue de un 5,58% cuando en el resto de los Parques es de casi un 20% (18,85%). Pero lo que más sorprende es que el número de alojamientos turísticos (indicador de vitalidad de este tipo de espacios naturales) haya descendido en Monfragüe un 11,11% mientras que en el resto ha aumentado casi un 40% (37,42%), algo está sucediendo aquí que vamos en el sentido contrario y habrá que determinar las causas para abordar seriamente el problema e invertir esta tendencia nociva en casi todos los aspec-

tos (ambientales, sociales, económicos y culturales).

Por ello, habrá que elaborar una estrategia innovadora, compatible con las citadas tendencias del Desarrollo Resiliente. Dicha estrategia habrá de ser consensuada entre todos los que formamos parte de este Patronato, y las medidas serán recogidas en documento de referencia que es el Plan Rector de Uso y Gestión del Parque Nacional de Monfragüe. Ese debe ser el cuadro de mandos de este buque insignia que ahora inicia otra nueva travesía en la que hay que marcar definitivamente el rumbo en este proceloso océano de incertidumbres, pero como decía nuestro Premio Nobel, Jacinto Benavente, «sólo los náufragos no eligen puerto», y como abunda el proverbio portugués “nunca soplan vientos favorables para quien no sabe adonde va».

Por ello les pido que aporten cada uno de ustedes sus conocimientos y sugerencias para conseguir los mayores logros, la tarea es ardua pero apasionante, especialmente en estos momentos de escasa disponibilidad financiera, por lo que nos queda el esfuerzo y las ilusiones. Nunca hubo un arma más poderosa que esas.

Yo simplemente, ahora que estoy aterrizando les adelanto algunas propuestas.

Paso a detallarles las propuestas de inicio, que espero sean ampliadas con el tiempo, en el ámbito turístico.

Internacionalización del Parque:

Pretendo firmar Convenios con diferentes Universidades de Iberoamérica con las que tengo un contacto fluido. Podríamos aprovechar para que sus alumnos de especialidad y doctorado en materias ambientales, pudieran utilizar el Parque para prácticas, usando la “casa del ingeniero”. Asimismo, firmar con otros Parques Nacionales de otros países para intercambios. Esto es gratis y muy efectista.

Difusión científica:

Crear y diseñar la Revista *MONFRAGÜE*, como publicación internacional (artículos en distintos idiomas, preferentemente inglés, con summary en inglés para aquellos que lleguen en castellano, francés o portugués), “pionera” en DESARROLLO COMPATIBLE O RESILIENTE. Estaría integrada por científicos de primera línea en su Consejo de Redacción, de diferentes países. La revista llevaría los logos de muchas instituciones académicas colaboradoras, lo que nos daría mayor visibilidad en un entorno que tiene marchamo.

Congreso Anual de referencia internacional:

Sería muy buena esta actividad, ligada a las dos anteriores, para que Monfragüe se convirtiera en un foro de referencia sobre estas materias de Planeamiento, Gestión y difusión de los avances de los resultados obtenidos. Además, cada congreso constituiría un número monográfico de la revista (con el consiguiente ahorro).

Un Curso Ambiental de 30 horas (1 semana), para formación de los Técnicos del Gobierno de Extremadura y de los Municipios. El título tendría reconocimiento por la Escuela de la Administración Pública de Extremadura, para actualizar la formación de los trabajadores y funcionarios públicos.

Instaurar un Premio Internacional "MONFRAGÜE":

Al erigirse Monfragüe en una especie de centro pionero de difusión de resultados y experiencias, algo así como Dubai para el urbanismo, con sus premios de "buenas prácticas e ideas" en compatibilidad. Aprovecharíamos el Congreso citado anteriormente para tal efecto (ahorro). El premio, además del Diploma correspondiente, podría ser un Alimoche de Plata, o algo así, que hiciera referencia al Parque en lo más singular. Podría haber diferentes tipologías de premios.

Pero para aplicar todas estas actividades y nuevas dinámicas en el Parque de Monfragüe es preciso el apoyo y el compromiso de todas las instituciones: Gobierno de España, Gobierno de Extremadura, Municipios afectados, propietarios, sindicatos, ecologistas, empresarios y científicos, así como de los técnicos y trabajadores del Parque.

Sólo mediante el consenso y la aportación de todos y cada uno haremos de este santuario de la naturaleza un lugar mejor para vivir y para visitar.

Para finalizar quiero expresarles mi más sincera gratitud y espero no defraudarles a lo largo de esta nueva singladura que nos compete a todos.

IMAGEN 1. DR. JULIAN MORA ALISEDA



FUENTE: Imagen facilitada por Lorenzo Cordero.

IMAGEN 2. PANORÁMICA DEL PARQUE DESDE EL CASTILLO DE MONFRAGÜE



FUENTE: Imagen facilitada por Alejandro Rodríguez Villalobos.

IMAGEN 3. SALTO DEL GITANO

FUENTE: Imagen tomada de Alonso de Mendoza.

IMAGEN 4. RIO TAJO VISTO DESDE EL SALTO DEL GITANO

FUENTE: Imagen facilitada por Daniel Cortés González.

IMAGEN 5. MONUMENTO RECORDANDO EL NOMBRAMIENTO COMO PARQUE NACIONAL

FUENTE: Imagen facilitada por Daniel Cortés González.

